

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FULLPACIFIC S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 11 días del mes de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida República del Salvador N34-152 y Avenida Portugal, siendo las 17h00, y luego de verificarse la concurrencia de los requisitos señalados en el artículo: doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, los socios presentes: CESAR RAMIRO ALVARADO CORONEL, PING SUN YUAN y ANDRÉS ESTEBAN ALVARADO HENAO, quienes representan la totalidad del capital de la compañía, de forma unánime aceptan reunirse y declaran legalmente constituida la Junta General Universal de socios de FULLPACIFIC SOCIEDAD ANONIMA, para tratar el siguiente orden del día:

### 1. Conocimiento y aprobación de Informe económico de Gerencia.

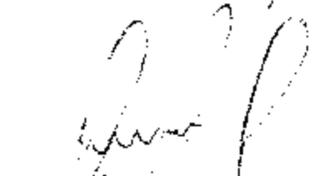
Con este único punto a tratar, los asistentes designan como Presidente de la Junta al Sr. César Alvarado Coronel y como secretario Ad-Hoc, la Srta. Denisse Hidalgo.

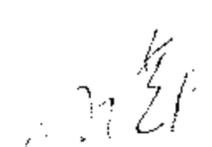
Toma la palabra el Sr. César Alvarado, quien señala que durante el ejercicio económico del año 2014 la compañía no registró facturación o ventas durante dicho periodo. Toda su situación financiera consta en la respectiva declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2014.

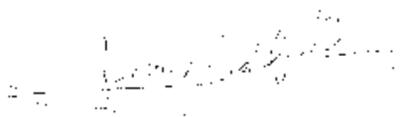
Con estos antecedentes, los socios por decisión unánime aprueban el informe de Gerencia presentado para el año 2014 y para constancia de lo acordado, conceden un receso de 30 minutos para la elaboración del acta respectiva.

Siendo las 18H00 el Sr. Presidente da por concluida la sesión y en ratificación de lo resuelto, los socios presentes en unidad de acto, suscriben la presente acta de Junta General Universal.

  
César Alvarado Coronel  
**Accionista Presidente Junta**

  
Andrés Alvarado Henao  
**Accionista**

  
Ping Sun Yuan  
**Accionista**

  
Denisse Hidalgo  
**Secretario Ad-hoc**